



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día doce de noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la oficina del Diputado Luis Alfonso Silva Romo, ubicada en el Segundo Nivel del Edificio Diputados de este Recinto Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, JUANA AGUILAR ESPINOZA, MAURO CRUZ SANCHEZ, ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO y SAUL CRUZ JIMENEZ**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente, de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas parlamentarias de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, IV. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS REMITIDAS A LA COMISIÓN, V. ASUNTOS GENERALES, VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, solicita al Secretario Técnico en funciones proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA, para que, de ser pertinente DECLARE LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL. Por lo que, una vez realizado el pase de lista se hace constar que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente, por



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

lo que el ciudadano Presidente declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. - - - - -

- - - En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias procede a llevar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente EL ORDEN DEL DIA para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el mismo. - - - - -

- - - A continuación, el Presidente de la Comisión procede al desahogo del TERCER punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Comisión Permanente la aprobamos de manera unánime. - - - - -

- - - Enseguida se procede a desahogar el CUARTO punto del orden del día que corresponde al ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN DE INICIATIVAS REMITIDAS A LA COMISIÓN, por lo que el Presidente de la Comisión toma el uso de la palabra y manifiesta que se turnaron a la comisión los expedientes, primeramente el número 26, consistente en la iniciativa presentada por la Diputada Victoria Cruz Villar en la cual propone la adición de la fracción LI al artículo 3 y la reforma al artículo 82 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo la materia del mismo el incluir en el cuerpo de normas propuestas las denominación de Lengua de señas mexicanas y que en las sesiones tanto ordinarias como extraordinarias debe interpretarse simultáneamente en lenguas de señas mexicanas. Así también, se da cuenta del expediente número 64, consistente en la iniciativa presentada por la Diputada Inés Leal Peláez, mediante la cual propone se reforme el artículo 54 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo materia de la misma el asentar que el derecho de iniciar leyes y decretos también corresponde al Órgano Superior de Fiscalización. Continuando en esa tesitura, concede el uso de la palabra a quien así desee hacerlo, por lo



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

que en uso de la Palabra, la diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado manifiesta: en cuanto a la primera de las iniciativas de cuenta, yo creo que es algo coincidente y realmente positivo y propositivo para con los grupos vulnerables, en este caso con las personas que requieran interpretar los mensajes y comunicarse de manera diferente a lo que atañen las capacidades auditivas, coincidiendo los presentes en los mismos conceptos, por lo que se instruye al Secretario Técnico a formular el proyecto de dictamen atinente. Enseguida, el Presidente pregunta a los integrantes de la Comisión Permanente si alguien más desea intervenir respecto a las iniciativas materia en estudio a lo que los presentes no proceden a hacer uso de la misma. -----

--- Concluido el punto anterior, se procede al desahogo del QUINTO punto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES, por lo que se pregunta a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen proponer o abordar y al no haber propuesta alguna, se tiene por desahogado este punto del orden del día. -----

- - - Finalmente, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA DE LA SESION, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, siendo las once horas con cincuenta minutos del día de su inicio, da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes. Damos fe. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS
PARLAMENTARIAS.**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS
Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
PRESIDENTE



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.
INTEGRANTE

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.
INTEGRANTE

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.